



## **COMPROMETIDOS CON UNA INTERNET EN LA QUE EL CONOCIMIENTO FLUYA EN ABIERTO**

- El Instituto Geológico y Minero de España apuesta por el acceso abierto en las redes suscribiendo la Declaración de Berlín

**Madrid, 16 de febrero de 2018**

¿Quién fue más influyente para la ciencia, Gutenberg o Newton? Seguro que usted tiene sus preferencias, pero debemos recordarle que, sin el intercambio de opiniones, de estudios, sin la interconexión de unos investigadores con otros los avances en el mundo científico serían muy distintos. De ahí la trascendencia de que el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) haya suscrito recientemente la Declaración de Berlín. Un protocolo por el que instituciones como la Sociedad Max Planck –a la sazón, promotora de la iniciativa-, la Università degli Studi di Roma Tre, la Freie Universität Berlin, la Universidad Politécnica de Madrid o la Universidad Autónoma de México se comprometen a “promover Internet como el instrumento funcional que sirva de base global del conocimiento científico y la reflexión humana, y para especificar medidas que deben ser tomadas en cuenta por los encargados de las políticas de investigación, y por las instituciones científicas, agencias de financiamiento, bibliotecas, archivos y museos”.

Según se recoge en el texto de la Declaración, la misión de los firmantes se orienta a diseminar el conocimiento “de manera expedita y amplia” por entender que, de no hacerlo, a través de las nuevas tecnologías aplicando el paradigma del acceso abierto no se garantiza la accesibilidad y globalización de ese conocimiento humano a toda la comunidad científica.

La declaración, que significa un compromiso con una internet en la que el conocimiento fluya en abierto, considera que las contribuciones de acceso abierto deben satisfacer dos condiciones:

- garantizar a todos los usuarios por igual, el derecho gratuito, irrevocable y mundial de acceder a un trabajo erudito, lo mismo que licencia para copiarlo, usarlo, distribuirlo, transmitirlo y exhibirlo públicamente, y para hacer y distribuir trabajos derivativos, en cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, todo sujeto al reconocimiento apropiado de autoría (los estándares de la comunidad continuarán proveyendo los mecanismos para hacer cumplir el reconocimiento apropiado y uso responsable de las obras publicadas, como ahora se hace), lo mismo que el derecho de efectuar copias impresas en pequeño número para su uso personal.
- depositar una versión completa del trabajo y todos sus materiales complementarios, que incluya una copia del permiso del que se habla arriba, en un conveniente formato electrónico estándar, en al menos un

repositorio *online*, que utilice estándares técnicos aceptables, apoyado y mantenido por una institución académica, sociedad erudita, agencia gubernamental, o una bien establecida organización que busque implementar el acceso abierto, distribución irrestricta, interoperabilidad y capacidad archivística a largo plazo.

## Más información.

---

Puede ampliar la información en el texto completo de la Declaración de Berlín <https://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration> o en la web <https://openaccess.mpg.de/2365/en>.

## Entidades organizadoras.

---



## Contacto

**Gabinete de Comunicación  
Instituto Geológico y Minero de España (IGME)**  
Manuel Regueiro y González-Barros  
Jefe de Relaciones Externas y Comunicación  
Teléfonos - 913 495 778 / 650589660  
Fax - 913 495 817  
E-mail: [m.regueiro@igme.es](mailto:m.regueiro@igme.es)  
Página web: [www.igme.es](http://www.igme.es)

**Instituto Geológico y Minero de España (IGME)**  
Alicia González Rodríguez  
Responsable de Cultura Científica  
E-mail: [alicia.gonzalez@igme.es](mailto:alicia.gonzalez@igme.es)  
Página web: [www.igme.es](http://www.igme.es)

**El Instituto Geológico y Minero de España (IGME)** es un Organismo Público de Investigación (OPI) con carácter de Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad. El IGME tiene como misión principal proporcionar a la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas que lo soliciten, y a la sociedad en general, el conocimiento y la información precisa en relación con las Ciencias y Tecnologías de la Tierra para cualquier actuación sobre el territorio. El IGME es, por tanto, el centro nacional de referencia para la creación de infraestructura del conocimiento, información e I+D+i en Ciencias de la Tierra. Para ello abarca diversos campos de actividad tales como la geología, el medio ambiente, la hidrología, los recursos minerales, los riesgos geológicos y la planificación del territorio. Las instalaciones del IGME comprenden el edificio que alberga su sede central, el Museo Geominero, y la biblioteca; doce oficinas de proyectos distribuidas por el territorio español; laboratorios, almacenes y una litoteca, y todas disponen de los equipos y medios técnicos más avanzados.

Para conocer más sobre el IGME copia el siguiente vínculo: (<http://www.igme.es/internet/SalaPrensa/document/DOSSIER%20GENERAL%20DE%20PRENSA.pdf>) y descarga el dossier general de prensa del Instituto, o contacta con el Área de Relaciones Externas y Comunicación del IGME.